

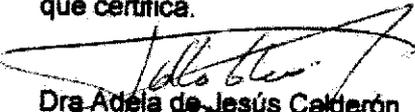
**ACTA 47 DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE RADIO
LA VOZ DE INGAPIRCA CÍA. LTDA. (Jueves 25 de abril de 2019)**

En la ciudad de Cañar, a los veinte y cinco días mes de abril del año dos mil diez y nueve, siendo las 14 horas con 30 minutos, previa convocatoria realizada en el Periódico Portada de la ciudad de Azogues el día jueves 11 de abril de 2019, y con sujeción a lo dispuesto en la Ley de Compañías y disposiciones estatutarias de la compañía, se reúnen en **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS**, en el estudio principal de Radio la Voz de Ingapirca ubicado en la Av. Ingapirca s/n Ciudadela El Vergel en la ciudad de Cañar, los socios de **RADIO LA VOZ DE INGAPIRCA CÍA. LTDA.** Por disposición estatutaria, el Presidente, Sr. José Lorenzo Gallegos Damián preside la reunión y el señor Martín Samaniego Coronel, gerente de la Radio, actúa como Secretario. La Presidencia pide a Secretaría que ponga a consideración de la Junta General Ordinaria de Socios, el siguiente: **ORDEN DEL DIA:** 1. Constatación de Quórum. 2. Lectura del acta anterior. 3. Informe de actividades correspondientes al ejercicio económico del año 2018. 4. Informe económico correspondiente al ejercicio económico del año 2018. 5. **Aprobación de los estados financieros del año 2018.** 6. Aprobación del Presupuesto para el año 2019. 7. Elección de Presidente 8. Elección de Gerente. 9. Asuntos varios. **Desarrollo de la Asamblea:** 1.-**Constatación de Quórum.** Están presentes: la doctora Adela de Jesús Calderón Guaraca; propietaria de 40 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América el señor Reinaldo Chimborazo Quizhpe, propietario de 200 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América; el doctor Rafael Allaico Guasco, propietario de 40 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América; el señor José Lorenzo Gallegos Damián, propietario de 40 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América; el señor Juan Guamán Guamán, propietario de 40 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América; el señor José Antonio Mizhirumbay Juncal, propietario de 40 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América; el señor Gregorio Quishpilema Loja propietario de 40 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América; el señor Segundo Luis Pichazaca Pauta propietario de 40 participaciones de un dólar de los Estados Unidos; el señor Martín Samaniego Coronel propietario de 40 participaciones de un dólar de Estados Unidos y la señora Jessenia Tatiana Tenecora Peralta (con su respectiva certificación) en representación del señor César Washington Tenecora presidente y representante legal de la Iglesia Evangélica de Confesión Luterana del Ecuador (IECLE), propietaria de 400 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América, con los cuales hay quorum. 2.- **Lectura del Acta anterior.** El Gerente da lectura al acta 46 del 30 de abril de 2018, con la consideración de que la misma ya fue aprobada en la misma fecha de su elaboración. 3.- **Informe de actividades correspondientes al ejercicio económico del año 2018** El gerente lee su informe que ya fue presentado en la Rendición Pública de Cuentas que fue transmitida en su debida oportunidad. Informa sobre la Misión, la Visión y los objetivos de la Radio, sobre la programación, los aspectos técnicos, financiero y de personal. Indica que ARCOTEI va a llamar a un nuevo concurso de frecuencias de carácter privado y comunitarias. 4.- **Informe económico correspondiente al ejercicio económico del año 2018.** El Gerente presenta el detalle condensado de los ingresos y egresos del año 2018. Los ingresos, alcanzan la suma de U.S. \$ 115.338,49 y los egresos alcanzan la cantidad de U.S. \$ 87.830,06, que da un resultado de U.S. \$ 27.508,43 (documento adjunto). Cabe indicar que se contabilizó la donación de la Misión Luterana Sudamericana de Noruega del equipo de transmisión y de estudios que anteriormente lo había dado en comodato en un valor de U.S.\$ 42.676,16. Vale recordar que se mantiene una cartera vencida considerable, ya que algunos clientes nos deben de algunos años anteriores. 5.- **Aprobación de los estados financieros del año 2018** El gerente presenta el balance general y el estado de resultados correspondientes al 2018 (documento adjunto) en el que se destaca que el activo es de U.S. \$ 102.193,65, el pasivo de U.S. \$ 67.709,32, el patrimonio de U.S. \$ 6.975,90. 6.- **Aprobación del**

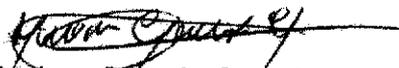
Presupuesto para el año 2019. El Gerente presenta el presupuesto para el año 2019, indicando que son las mismas cantidades del año anterior incrementadas en 1%. (Documento adjunto), que consta de estos rubros: Ingresos U. S. \$131.259,40 y Egresos U. S. \$ 130.565,24. **7. Elección de Presidente.** El señor Reinaldo Chimborazo mociona que se reelija al señor Lorenzo Gallegos como Presidente, apoya el Dr. Rafael Allaico; los asistentes por unanimidad reeligen al señor José Lorenzo Gallegos como Presidente **8.- Elección de Gerente.**-El señor Gregorio Quishpilema mociona que se reelija al señor Martín Samaniego como Gerente; apoya la moción el señor José Rafael Pichizaca, los asistentes aceptan por unanimidad que el señor Martín Samaniego siga como Gerente - **9.- Asuntos varios.** Los asistentes por unanimidad aprueban que se realicen reuniones de socios los fines de los meses de abril, junio, septiembre y diciembre para evaluar la marcha de la Institución. El Presidente y Gerente harán la convocatoria; Que se sinceren las cuentas en los distintos rubros y que se pida al Contador que se especifiquen más los distintos ítems contables, especialmente en cuanto a pérdidas y ganancias.

Que los Socios colaboren en la búsqueda de financiamiento y publicidad. Que se busque la firma de convenios con las Universidades para que pasantes hagan sus prácticas en la radio. Que se trate de usar de mejor forma las redes sociales para publicidad.

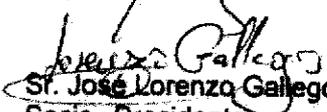
Siendo las 17h10 y no habiendo más asuntos que tratar, se concede un receso para formular esta acta, una vez elaborada esta acta, se reinstala la sesión, se la lee y siendo unánimemente aprobada, la firman para constancia todos los presentes y el Secretario que certifica.


Dra. Adela de Jesús Calderón
Socia


Dr. Rafael Allaico Guasco
Socio


Sr. Juan Guamán Guamán.
Socio


Sr. Gregorio Quishpilema Loja
Socio

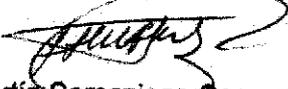

Sr. José Lorenzo Gallegos Damián
Socio - Presidente


Sra. Jessenia T. Tenecora Peralta
Socia


Sr. José Rafael Pichizaca Pauta.
Socio


Sr. Antonio Mizhirumbay Juncal.
Socio


Sr. Reinaldo Chimborazo Quizhpe
Socio


Sr. Martín Samaniego Coronel
Socio - Gerente